

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 30 DE ENERO DE 2019

ASISTENCIA:

PRESIDENTE:

SEÑOR MINISTRO:

JAVIER LAYNEZ POTISEK

SEÑORES MINISTROS:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

EDUARDO MEDINA MORA I.

JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS

MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 14:30 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión pública ordinaria de esta Segunda Sala. Secretario, le pido nos dé cuenta con el proyecto de acta de la sesión anterior.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO

MARIO EDUARDO PLATA ÁLVAREZ: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el acta de la sesión celebrada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el miércoles veintitrés de enero de dos mil diecinueve.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra, señores Ministros, someto a consideración el proyecto del acta de la sesión anterior. Si no hay observaciones, ¿en votación económica se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD.

Solicito ahora al Secretario de Acuerdos, **dé cuenta de manera sucesiva con los asuntos correspondientes a la ponencia conjunta.** Por favor, tome nota que quedará en lista el Amparo Directo en Revisión 3153/2018, y procederemos a votación nominal en el Amparo Directo en Revisión 3092/2018. ¿Nos da cuenta, por favor?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 12

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3092/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Conforme con las argumentaciones que di en la parte previa, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Amparo Directo en Revisión 6510/2018.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 45

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6510/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Y finalmente, el Amparo Directo en Revisión 6945/2018.

SECRETARIO DE ACUERDO DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 52

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6945/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Por favor, proceda.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Estoy con el proyecto, nada más voto con reservas.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Denos cuenta, por favor, con el resto de los asuntos, de manera sucesiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

Asuntos de la ponencia del señor Ministro Eduardo Medina Mora I.

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6501/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6519/2018.**

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6530/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE: “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6573/2018.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6652/2018.**

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6679/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6712/2018.**

El proyecto propone.

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6775/2018.**

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6830/2018.**

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6931/2018.**

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7080/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Asuntos de la ponencia del señor Ministro Javier Laynez Potisek.

ASUNTO NÚMERO 13

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5620/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE: “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5663/2018.**

El proyecto propone.

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5874/2018.**

ASUNTO NÚMERO 16

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6043/2018.**

ASUNTO NÚMERO 17

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6067/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 18

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6068/2018.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHA LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 19

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6119/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 20

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6309/2018.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 21

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6521/2018.**

ASUNTO NÚMERO 22

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6940/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Asuntos de la ponencia de la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.

ASUNTO NÚMERO 23

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3524/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 24

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5143/2017.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 26

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3440/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 27

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3534/2018.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 28

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4043/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 29

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5046/2018.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSO DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 30

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5307/2018.**

ASUNTO NÚMERO 31

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5352/2018.**

ASUNTO NÚMERO 32

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5353/2018.**

ASUNTO NÚMERO 33

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5398/2018.**

ASUNTO NÚMERO 34

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5482/2018.**

ASUNTO NÚMERO 35

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5634/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 36

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5674/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDA A LA PARTE RECURRENTE.

SEGUNDO. QUEDA FIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 37

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5821/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 38

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5954/2018.**

ASUNTO NÚMERO 39

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6195/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 40

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6268/2018.**

ASUNTO NÚMERO 41

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6371/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 42

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6397/2018.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

**Los siguientes asuntos de la ponencia del señor Ministro José
Fernando Franco González Salas**

ASUNTO NÚMERO 43

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6124/2018.**

ASUNTO NÚMERO 44

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6226/2018.**

ASUNTO NÚMERO 46

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6556/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 47

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6752/2018.**

ASUNTO NÚMERO 48

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6754/2018.**

ASUNTO NÚMERO 49

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6798/2018.**

Los proyectos proponen:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 50

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6818/2018.**

ASUNTO NÚMERO 51

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6854/2018.**

ASUNTO NÚMERO 53

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7219/2018.**

ASUNTO NÚMERO 54

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6486/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los siguientes asuntos de la ponencia del señor Ministro
Alberto Pérez Dayán

ASUNTO NÚMERO 55

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5267/2018.**

ASUNTO NÚMERO 56

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5269/2018.**

ASUNTO NÚMERO 57

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5501/2018.**

ASUNTO NÚMERO 58

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5576/2018.**

ASUNTO NÚMERO 59

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5653/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 60

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5992/2018.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 61

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6007/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

**SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE
AL QUEJOSO EN EL PRINCIPAL.**

**TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI
PROTEGE AL QUEJOSO ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 62

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6033/2018.**

ASUNTO NÚMERO 63

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6051/2018.**

ASUNTO NÚMERO 64

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6148/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 65

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6263/2018.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, se da cuenta

ASUNTO NÚMERO 66

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6277/2018.**

ASUNTO NÚMERO 67

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6287/2018.**

ASUNTO NÚMERO 68

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6528/2018.**

ASUNTO NÚMERO 69

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6650/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra, señores Ministros, identificados los proyectos listados bajo nuestras ponencias y conocidos los resolutivos que en ellos se proponen, pregunto a ustedes, de no haber observaciones, consulto ¿se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Gracias secretario.

Analizaremos ahora los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro don Eduardo Medina Mora.**

Señor secretario, vamos a proceder a la votación nominal en el Conflicto Competencial 523/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO JUVENAL CARBAJAL DÍAZ: Por supuesto, señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 8

CONFLICTO COMPETENCIAL 523/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO, ES LEGALMENTE COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN DEL QUE DERIVA ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Éste es un asunto de precedente, en el que no he coincidido con el criterio de la Sala, por esa razón, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

En los dos siguientes asuntos, la Sala decidió intercambiar el orden en el que serán discutidos y aprobados, por corresponder a la lógica del sistema de amparo.

Denos cuenta con el Amparo Directo en Revisión 7214/2018 y luego, el Amparo Directo en Revisión 7213/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7214/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y POR EL ACTO PRECISADO EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORÍA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7213/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: En estos dos asuntos señora Ministra, señores Ministros pregunto a ustedes, de no tener observaciones, si se aprueban de manera económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Nos podría dar cuenta con los demás asuntos de la ponencia de manera sucesiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 902/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SON INFUNDADAS LAS REVISIONES ADHESIVAS.

SEGUNDO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LAS QUEJOSAS, CONTRA EL ACTO RECLAMADO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, CONSISTENTE EN EL ARTÍCULO 25, FRACCIÓN I, DE LA LEY

**DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE DOS MIL DIECIOCHO, ASÍ COMO RESPECTO DE LOS ACTOS RECLAMADOS DEL JEFE DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CONSISTENTES EN LAS REGLAS 2.8.1.17 Y 3.9.1.3 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA DOS MIL DIECIOCHO, LA FORMA OFICIAL 76 DENOMINADA “INFORMACIÓN DE OPERACIONES RELEVANTES” CONTENIDA EN EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL DOS MIL DIECIOCHO, Y LA FICHA DE TRÁMITE 230/CFE CONTENIDA EN EL ANEXO 1-A DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL DOS MIL DIECIOCHO.
NOTIFÍQUESE; “...”**

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6497/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA CONTRA LA AUTORIDAD Y POR EL ACTO PRECISADO EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA PARA LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA MISMA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

CONTRADICCIÓN DE TESIS 435/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

CONFLICTO COMPETENCIAL 500/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO, ES LEGALMENTE COMPETENTE, POR RAZÓN DE MATERIA, PARA CONOCER EL RECURSO DE REVISIÓN DEL QUE DERIVA ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

CONFLICTO COMPETENCIAL 517/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO, ES LEGALMENTE COMPETENTE, POR RAZÓN DE MATERIA, PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN DEL QUE DERIVA ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

CONFLICTO COMPETENCIAL 527/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO, ES LEGALMENTE COMPETENTE, PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE SE REFIERE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

CONFLICTO COMPETENCIAL 532/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, ES COMPETENTE, PARA CONOCER, POR

**RAZÓN DE MATERIA, DEL JUICIO DE AMPARO A QUE SE
REFIERE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2249/2018.**

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2292/2018.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE REVISIÓN
ADMINISTRATIVA 57/2018.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. HA QUEDADO SIN MATERIA EL RECURSO DE
REVISIÓN ADMINISTRATIVA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE REVISIÓN
ADMINISTRATIVA 117/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INFUNDADA LA REVISIÓN ADMINISTRATIVA 117/2018, A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 103/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL AMPARO EN REVISIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO PARA QUE CONTINÚE CONOCIENDO DEL ASUNTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 735/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL RECURSO DE REVISIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA QUE CONTINÚE CONOCIENDO DEL ASUNTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 17

RECURSO DE INCONFORMIDAD 59/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA MULTA IMPUESTA EN PROVEÍDO DE VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, POR LA JUEZA DÉCIMO QUINTA DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 685/2016.

TERCERO. SE ORDENA REMITIR COPIA CERTIFICADA DE ESTA RESOLUCIÓN PARA QUE OBRE EN LOS AUTOS DEL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 242/2017, DEL ÍNDICE DE ESTE ALTO TRIBUNAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 18

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 276/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. NO SE REASUME LA COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN 179/2018 Y ADHESIVO DEL ÍNDICE DEL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los proyectos listados bajo esta ponencia, y las resoluciones que en ellos se proponen, consulto a ustedes, de no haber observaciones ¿se aprueban de forma económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Gracias secretario.

Pasamos ahora a la revisión de **los asuntos listados bajo mi ponencia**. Señor secretario tome nota de que esta Sala ha decidido dejar en lista la Contradicción de Tesis 210/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Procederemos ahora a la votación nominal.

Primero, del Recurso de Reclamación 512/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 2

RECURSO DE RECLAMACIÓN 512/2018.

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.
SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expresadas en la parte previa voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Este es un asunto elaborado en mi ponencia con el criterio mayoritario que no comparto; por lo tanto, voto en contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay mayoría de tres votos por el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Amparo en Revisión 544/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 544/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informar que hay mayoría de cuatro votos por el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Conflicto Competencial 452/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 7

CONFLICTO COMPETENCIAL 452/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL VIGÉSIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO. NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Este es un asunto de precedente que no he coincidido; por esa razón, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informar que hay mayoría de cuatro votos por el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO CON ESA MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Por último, el Recurso de Reclamación 91/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

**ASUNTO NÚMERO 1
RECURSO DE RECLAMACIÓN 91/2018-
CA.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO DICTADO EN EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 105/2018 Y SU ACUMULADA 108/2018.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA: Estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informar que hay mayoría de tres votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: DADA ESTA VOTACIÓN EL PROYECTO DEBERÁ RETURNARSE A LA PONENCIA QUE POR TURNO CORRESPONDA.

Gracias. Con los demás asuntos de forma sucesiva, sírvase darnos cuenta.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN LA SESIÓN DEL DÍA 23 DE ENERO DE 2019.

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 813/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

SEGUNDO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 478/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO EN CONTRA DE LOS ACTOS Y LA EJECUCIÓN PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

CUARTO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 5/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE TESIS 60/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO EN ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. PUBLÍQUESE LA JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 220 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que el criterio que en su oportunidad será aprobado, se orienta en el sentido de que la promoción del juicio de amparo indirecto contra decisiones del Consejo de la Judicatura

Federal que versen sobre cuestiones inherentes a la designación de jueces de distrito, actualizan un motivo manifiesto e indudable de improcedencia.

ASUNTO NÚMERO 6

CONTRADICCIÓN DE TESIS 293/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO EN ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. PUBLÍQUESE LA JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 220 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, le informo que el criterio que en su oportunidad será aprobado, se orienta en el sentido de que se requiere la firma de la totalidad de los miembros de las juntas de conciliación y arbitraje, para que los convenios celebrados fuera de juicio laboral tengan validez.

ASUNTO NÚMERO 8

CONFLICTO COMPETENCIAL 467/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO ES LEGALMENTE COMPETENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1736/2018.**

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1791/2018.**

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2063/201

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2075/2018.**

En los proyectos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Una vez conocido el sentido de los proyectos y las resoluciones que en ellos se proponen, consulto, señora Ministra, señores Ministros, de no haber observaciones, ¿se aprueban de manera económica? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Gracias.

Analizaremos ahora, **los asuntos litados bajo la ponencia de la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.**

Señora secretaria, sírvase tomar nota que se retiraron los asuntos, el Amparo en Revisión 853/2018 y el Amparo en Revisión 743/2018. Procederemos a la votación nominal en el Amparo en Revisión 480/2018, en el entendido de que hay un impedimento ya calificado por esta Sala como legal, de parte del Ministro Fernando Franco González Salas. Nos puede dar cuenta del sentido.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA YAREMY PATRICIA PENAGOS RUIZ: Con gusto, señor Ministro Presidente.

*ASUNTOS QUE QUEDARON EN LISTA EN SESIÓN DE
23 DE ENERO DE 2019*

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 480/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO EN CONTRA DEL ARTÍCULO 127, FRACCIÓN XIII, DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO CONTRA LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL PLENO DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN LA PRESENTE EJECUTORIA.

**CUARTO. ES INFUNDADA LA REVISIÓN ADHESIVA.
NOTIFÍQUESE; “...”**

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra, señores Ministros, de no haber observaciones en este asunto, pregunto ¿de

manera económica quedaría aprobado? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Los siguientes cuatro asuntos, únicamente la Sala autorizó a que se cambiara el orden en que, también por lógica, en que se deben aprobar y discutir. Denos cuenta con el Amparo Directo en Revisión 5707/2018, Amparo Directo en Revisión 5706/2018, Amparo Directo en Revisión 6047/2018 y Amparo Directo en Revisión 6044/2018.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 14

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5707/2018.

El proyecto propone:

**PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA COMPETENCIA DE ESTA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.
SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA EMPRESA QUEJOSA, EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y POR EL ACTO PRECISADO EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA.
NOTIFÍQUESE; "..."**

ASUNTO NÚMERO 13

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5706/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6047/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA COMPETENCIA DE ESTA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA EMPRESA QUEJOSA, EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y POR EL ACTO PRECISADO EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6044/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra, señores Ministros, identificados estos cuatro proyectos y su sentido, de no haber observaciones les consulto ¿se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Con el resto de los asuntos denos cuenta, de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 918/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LAS EMPRESAS QUEJOSAS, CON RELACIÓN AL ARTÍCULO 275 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN.

SEGUNDO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO ÚLTIMO DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 578/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LOS QUEJOSOS EN CONTRA DEL ARTÍCULO 521, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 728/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA EMPRESA QUEJOSA, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 126, FRACCIÓN II, DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1752/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

CONTRADICCIÓN DE TESIS 326/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

CONFLICTO COMPETENCIAL 447/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL DÉCIMO TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, ES COMPETENTE, POR RAZÓN DE MATERIA, PARA CONOCER DEL RECURSO A QUE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 149/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA 4/2018.

ASUNTO NÚMERO 9

INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA 9/2018.

ASUNTO NÚMERO 10

INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA 25/2018.

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1888/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señora secretaria. Señora Ministra, señores Ministros una vez identificados estos proyectos y el sentido de las resoluciones que en ellos se proponen, de no haber observaciones, les consulto ¿se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Muchas gracias señora secretaria.

Revisaremos ahora **la cuenta del Ministro José Fernando Franco González Salas.**

Señor secretario, sírvase tomar nota de que esta Segunda Sala acordó que quedaría en lista el Amparo Directo en Revisión 5368/2018; y, en votación nominal, denos cuenta, primero, con el Amparo en Revisión 938/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ROBERTO FRAGA JIMÉNEZ: Con gusto señor Ministro Presidente.

Se somete a su consideración el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 938/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Este proyecto, elaborado bajo mi ponencia, responde al criterio mayoritario que no he compartido, por esa razón, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Amparo Directo en Revisión 4600/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4600/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Finalmente, con el Conflicto Competencial 515/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

CONFLICTO COMPETENCIAL 515/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL ASUNTO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy a favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Es de los asuntos de precedente, con los que no he coincidido con el criterio mayoritario, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO, ENTONCES, CON ESA MAYORÍA.

Con el resto de los asuntos, por favor, denos cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

*ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
23 DE ENERO DE 2019*

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 761/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS POR EL TITULAR DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL Y POR LA QUEJOSA, EN EL JUICIO DE AMPARO 1090/2016, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO CUARTO DE ESTA SENTENCIA.

SEGUNDO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO RESPECTO DE LOS QUEJOSOS, PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL PROPIO CONSIDERANDO.

CUARTO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LOS QUEJOSOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO NOVENO, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS EN LOS CONSIDERANDOS NOVENO Y DÉCIMO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 985/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO RESPECTO DE LOS ACTOS Y AUTORIDADES PRECISADAS EN EL CONSIDERANDO CUARTO DE ESTA EJECUTORIA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES Y LOS ACTOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6648/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y POR EL ACTO PRECISADO EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6665/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

CONTRADICCIÓN DE TESIS 324/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON EL CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA, EN TÉRMINOS DE LA TESIS REDACTADA EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. PUBLÍQUESE LA TESIS DE JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN ESTA SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, le informo que el criterio que, en su momento será aprobado, contenido en la tesis, se orienta en el sentido de que: Prima de antigüedad. Tienen derecho a su pago los trabajadores de confianza, en el caso de muerte, o tratándose de su separación voluntaria, cuando cumplan el período de trabajo que exige la ley; al respecto se estudian las legislaciones burocráticas de los Estados de Morelos y el Estado de México.

ASUNTO NÚMERO 8

CONTRADICCIÓN DE TESIS 375/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. SE DECLARA IMPROCEDENTE LA PRESENTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

CONFLICTO COMPETENCIAL 525/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO, ES EL LEGALMENTE COMPETENTE PARA CONOCER DEL ASUNTO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2357/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2406/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 102/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INFUNDADA LA REVISIÓN ADMINISTRATIVA A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 769/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 141/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE SOBREESE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL, EN LOS TÉRMINOS Y POR LOS ACTOS

PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO SEXTO DEL PRESENTE FALLO.

SEGUNDO. CON LA SALVEDAD ANTERIOR, ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL.

TERCERO. EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN UN PLAZO NO MAYOR A NOVENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL EN QUE SEA NOTIFICADO DE ESTA RESOLUCIÓN, DEBERÁ ACTUAR EN LOS TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO NOVENO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último, doy cuenta con las siguientes Solicitudes de Reasunción de Competencia:

ASUNTO NÚMERO 16

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 279/2018.

ASUNTO NÚMERO 17

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 280/2018.

ASUNTO NÚMERO 18

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 281/2018.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA RESPECTO DEL PRESENTE ASUNTO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los proyectos de esta ponencia y conocidas las resoluciones que en ellos se propone, pregunto a ustedes, de no haber observaciones, ¿se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que existe unanimidad de cinco votos a favor de las consultas.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Gracias señor secretario.

Finalmente, analizaremos los asuntos **listados bajo la ponencia del Ministro don Alberto Pérez Dayán.**

Señorita secretaria, sírvase tomar nota que esta Sala resolvió dejar en lista el Amparo en Revisión 254/2018, el Amparo en Revisión 888/2018 y el Incidente de Inejecución de Sentencia 164/2018. Votación nominal Amparo en Revisión 383/2017.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 383/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE LEVANTA EL SOBRESEIMIENTO RESPECTO DE ***.**

TERCERO. SE NIEGA EL AMPARO A LAS QUEJOSAS.

CUARTO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA INTERPUESTA POR ***.**

QUINTO ES INFUNDADA LA REVISIÓN ADHESIVA INTERPUESTA POR ***.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del sentido del proyecto en consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO CON ESA MAYORÍA EL PROYECTO.

Amparo en Revisión 694/2018.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 694/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

SEGUNDO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expuestas, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: También en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Dada esta votación, este resultado, el proyecto deberá returnarse a la ponencia que corresponda conforme el orden en el turno.

Amparo Directo en Revisión 3217/2018.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3217/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expuestas en la parte previa, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En el mismo sentido.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: De la misma manera, dada esta votación, el asunto se desecha y deberá returnarse a la ponencia que corresponda, conforme al turno.

Contradicción de Tesis 355/2018.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor.

ASUNTO NÚMERO 14

CONTRADICCIÓN DE TESIS 355/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTANDO POR ESTA SEGUNDA SALA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que el rubro y texto de la tesis que se aprobará posteriormente, se orienta en el sentido de establecer que el ofrecimiento de trabajo debe considerarse de buena fe, cuando, al contestar la demanda, el patrón acepta los hechos aducidos por el trabajador y le ofrece las mismas condiciones en que lo venía desempeñando, aun cuando al desahogar la prueba confesional a su cargo, responda negativamente las posiciones que versan sobre hechos aceptados que se le formulan en torno a la existencia de la relación laboral o cualquiera otra de sus elementos esenciales.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA: A favor del proyecto

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Conflicto Competencial 485/2018.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 15

CONFLICTO COMPETENCIAL 485/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL VIGÉSIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN MATERIA DEL CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Éste sigue siendo de los asuntos de precedente que no he compartido, por tanto, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos en favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO CON ESA MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Señora secretaria, le pido nos dé cuenta de manera sucesiva con el resto de los proyectos.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 785/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 816/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA INTERPUESTA EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 876/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO EN REVISIÓN 900/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA EL FALLO RECURRIDO.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, CONTRA LAS NORMAS GENERALES IMPUGNADAS.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5162/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y POR EL ACTO PRECISADO EN EL ÚLTIMO RESULTANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5614/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6489/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA EL ACTO RECLAMADO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 17

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 653/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN SOLICITADA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 18

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
5/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBREESE EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y, por último,

ASUNTO NÚMERO 13

CONTRADICCIÓN DE TESIS 143/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

TERCERO. PUBLÍQUESE EL CRITERIO QUE PREVALECE CON EL CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, le informo que el rubro y texto de la tesis que se aprobará posteriormente, se orienta en el sentido de que no

procede la devolución del monto pagado por concepto de prevalidación electrónica de datos, aun cuando el contribuyente haya omitido disminuirlo del derecho de trámite aduanero.

Es cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Señora Ministra, señores Ministros, identificados esos proyectos, y el sentido de las resoluciones que en ellos se proponen, pregunto a ustedes de no haber observaciones ¿podemos proceder a aprobarlos de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente,, le informo que hay unanimidad de cinco votos en favor del sentido de los proyectos en consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Señor secretario ¿algún otro asunto en el orden del día?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno más, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE Tiene la palabra la señora Ministra Luna Ramos.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Nada más para informar a la Sala que en la sesión del día de hoy, en los asuntos de la ponencia del señor Ministro Eduardo Medina Mora, en el Amparo en Revisión 902/2018, voté en contra de consideraciones, y en las Competencias 500/2018, 517/2018 y 532/2018, voté con salvedades. En la ponencia del señor Ministro Presidente Javier

Layne Potisek, en el Recurso de Reclamación 512/2018, voté en contra de consideraciones. En la ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas, en el Amparo en Revisión 985/2018 voté en contra de consideraciones. En la ponencia del señor Ministro Alberto Pérez Dayán, en el Amparo en Revisión 876/2018 y en los Amparos Directos en Revisión 5614/2018, 6489/2018, y en la Contradicción de Tesis 193/2018, voté en contra de consideraciones. Y, en la ponencia conjunta, en los Amparos Directos en Revisión 6501/2018, 6931/2018, 6067/2018, 6068/2018, 6521/2018, 3440/2018, 6371/2018, 6945/2018, 7219/2018, 5269/2018, 5653/2018 y 6263/2018, voté con reservas. Gracias señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: La Secretaría toma nota de sus observaciones, señora Ministra Luna Ramos.

Tiene la palabra el señor Ministro Medina Mora.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Hoy es la última sesión en la que nos acompaña la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos y quisiera expresar –si usted no tiene objeción– simplemente algún mensaje para nuestra compañera.

En primer lugar, Ministra Luna, tenga usted la certidumbre de que será usted echada de menos en esta Sala; es usted, –no tengo ninguna duda– una de las más grandes y sólidas juristas que nuestra país ha dado y, en esa consideración, como Ministro de esta Sala, he visto enriquecida mi tarea con el trabajo conjunto con usted, he aprendido mucho de sus criterios y de sus observaciones siempre muy cuidadosas; y, sobre todo, usted ha enriquecido profundamente el sentido de mi vida como ser humano.

Estoy profundamente agradecido y me felicito, felicito a esta Sala por haber tenido la oportunidad de trabajar conjuntamente con usted, en estos años. Que tenga usted la mejor de las suertes, y le deseo –de verdad– una vida muy feliz y muy plena en las actividades que emprenda usted en el futuro.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Franco.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Gracias. Me quiero sumar, Ministra doña Margarita Beatriz Luna Ramos, a este reconocimiento.

Tuve el privilegio de conocerla en otras circunstancias, en otro tribunal, y disfrutar de esa risa, de esa alegría de vivir y de los conocimientos y la solidaridad, desde entonces, en cuerpos colegiados como éste en que ahora nos encontramos.

Secundo lo que dijo el Ministro Medina Mora, creo que para todos nosotros será difícil el voltear y no verla, ver esa sonrisa, escuchar sus opiniones, sus razonamientos jurídicos que siempre han sido de gran importancia al margen de si coincidimos o no, pero siempre son dignos de valorar y así lo fueron; ya casi más de doce años, dos meses que llevó aquí con usted, y con el tiempo que le sumo del Tribunal Federal Electoral.

Estoy seguro que, en lo que emprenda en este futuro inmediato, será exactamente igual como usted es, y será, además, muy exitosa en lo que decida hacer; nos deja sentimientos encontrados, tristeza porque se va, alegría porque se va habiendo cumplido una maravillosa tarea reconocida inmensamente, particularmente en los últimos meses y; consecuentemente, creo que debe sentirse muy satisfecha de retirarse de esta manera del más Alto Tribunal del país, y también, en plenitud para realizar –seguramente– otras

tareas muy importantes. Enhorabuena por la conclusión, con los mejores deseos de lo que siga.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Ministro Pérez Dayán.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Gracias señor Ministro Presidente.

Señora Ministra Luna Ramos, *–Magie querida–*, te vamos a extrañar y te vamos extrañar mucho, dignísima representante de la carrera judicial, has hecho camino en esta Sala, ten por seguro que no nos vamos a extraviar. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, y finalmente, Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, ratificar que *–para mí–* eres una de las juristas más completas de México, lo digo con toda franqueza, y que, a lo largo de estos tres años, que me ha tocado convivir con la Ministra Luna en esta Sala, no tuve, sino aprendizaje en todo momento, podemos estar de acuerdo o no con la Ministra Luna, pero eso sí, nunca faltó el estudio detallado de todos y cada uno de sus asuntos, que defendió con vehemencia, y revisó los nuestros, y no hubo una sesión donde no dejara de aportar, de hacernos ver, cosa como *–aun sin dormir–* pero revisando a fondo cada uno de los expedientes, de su integridad y calidad humana pues no tengo nada más que decir, porque pues ha sido una compañera *–para mí–* invaluable en estos tres años y desde que se aproximaba *–peligrosamente–* esta fecha, le empecé a decir que, sin duda alguna, la íbamos a extrañar muchísimo. Muchísima suerte, entonces, Margarita para lo que viene. Adelante.

(APLAUSOS)

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Muchísimas gracias señor Presidente, compañeros, queridos compañeros de Sala.

Gardel dice que veinte años no es nada, pues quince menos, se pasaron rapidísimo; lo cierto es que se pasó rapidísimo mi carrera en el Poder Judicial de la Federación, que data de casi cuarenta y cuatro años; sin embargo, debo decirles que la disfruté intensamente en cada uno de los escaños que tuve la oportunidad de ocupar y, desde luego, creo que el haber tenido el gran privilegio de llegar a esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace quince años, pues fue coronar mi carrera judicial de la mejor manera que podía ser.

Cuando me tocó llegar a la Suprema Corte siempre pensé, para ocupar un sitial en el Máximo Tribunal hay muchísimos abogados dentro y fuera del Poder Judicial, con toda la capacidad para poder ocupar esa silla; la vida me dio el privilegio de poderla ocupar y lo único que me dije fue: ya que tengo esta grandísima oportunidad y este gran honor de formar parte del Máximo Tribunal de mi país, lo único que tengo que hacer es mi mejor esfuerzo en la medida de mis capacidades y de mis limitaciones, y, eso fue exclusivamente lo que hice, como fue también a lo largo de toda mi carrera judicial.

Lo único que les puedo decir es que les estoy muy agradecida por su cariño, por su comprensión, por su paciencia –a veces también, por qué no decirlo– pero siempre por el trato amable, por el trato cordial, por el trato caballeroso y, sobre todo, por el trato lindo hacia mí, y como siempre, independientemente de que coincidiéramos o no en los criterios jurídicos, los recordaré y los llevaré siempre en mi mente y en mi corazón como el mejor recuerdo de mi paso por este Tribunal, y quiero decirles que para mí es el mayor orgullo como mujer, como mexicana y como abogada el haber pasado por esta Sala. Muchísimas gracias.

(APLAUSOS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien. No habiendo otro asunto que tratar, me permito convocarlos a la próxima sesión de esta Sala que tendrá verificativo el próximo miércoles seis de febrero a la misma hora.se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 15:30 HORAS)